

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

CLISACE CLINICA SANTA CECILIA CIA. LTDA.

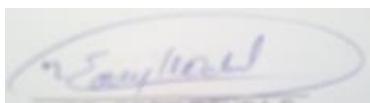
En la ciudad de Cuenca, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, con el quórum necesario inicia la sesión a las dieciocho horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Miguel A. Estrella 2-36 y Calle Larga de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan 100% del capital social, quienes aceptan constituirse por unanimidad en Junta General Ordinaria; socios: Dr. Julio Andrade Berrezueta, Dr. Germán Gustavo García Pinos, Dr. Carlos Alberto Daquilema Miranda, Sr. Julio Farfán, Dr. Patricio Montesdeoca, Dra. Laura Vega, Dr. Iván Patricio Brito Pauta bajo la presidencia del Dr. Eddy Rodrigo Ochoa Gavilanes y actuando como secretario el señor Gerente Dr. José María Lasso Casares. Se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CLINICA SANTA CECILIA CLISACE CIA. LTDA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Informe del Presidente.
2. Lectura del Informe del Gerente.
3. Lectura y aprobación del informe del Comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2012.
5. Resolución sobre destino de utilidades.
6. Receso para la redacción del acta respectiva.
7. Reinstalación de la sesión para la aprobación del acta correspondiente.

El presidente de la junta declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, del cual todos los socios se encuentran informados con anterioridad. Con respecto al primer punto del orden del día, se procede a la lectura del informe del Presidente, el cual aprueban los socios presentes. Se prosigue con el segundo punto del orden del día dando lectura al informe del Gerente Dr. José Lasso, procediendo todos los socios presentes a la aprobación del informe. Continuando con el tercer punto del orden del día, el Dr. Germán García en calidad de comisario da lectura de su informe el cual es aprobado por los socios presentes. Cada informe cumple con las expectativas de la administración. A continuación, con respecto al cuarto punto, la Ing. Priscila Lalvay en calidad de contadora de la Compañía da lectura a los Estados financieros del ejercicio económico del año 2012, los cuales posterior a la explicación y presentación son aprobados por unanimidad.

En lo referente al quinto punto sobre el destino de utilidades, el Dr. José Lasso mociona que se reparta las utilidades correspondientes a cada socio, la cual es aprobada por los socios.

Sin tener otro asunto que tratar, se termina la sesión a las veinte horas y treinta minutos, concediéndose un momento para que se redacte el Acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, ratificándose todas las decisiones tomadas y firmando para constancia, el señor Presidente, el señor Gerente como secretario y todos los presentes que certifican, luego del debido receso para la elaboración de la presente acta.



DR. EDDY OCHOA G.
PRESIDENTE



DR. JOSÉ LASSO C.
GERENTE